



PROTOCOLO GENERAL PROTECCIÓN - TROFEO RECTOR 2021/22

Situación de Riesgo Controlado (a partir del 21 de septiembre de 2021)

TODOS/AS los/as ciudadanos/as deberán adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad de la COVID-19, así como la propia exposición a dichos riesgos.

Medidas Generales:

Distanciamiento social y buenas prácticas de higiene, como el lavado regular de manos.

Se respetará el distanciamiento de 1,5m (excepto entre los que se encuentren en el terreno de juego).

Medidas durante la competición

USO Obligatorio de Mascarilla en instalaciones cerradas, y al aire libre cuando sea inevitable el contacto físico*.

Evitar muestras de afecto que impliquen contacto físico y no compartir botellas u otros.

Trazabilidad: Todos/as los/as jugadores/as deberán disponer el registro de sus datos personales, nombre y DNI, antes de cada enfrentamiento.

Se evitará la presencia o participación en enfrentamientos de personas que presentasen sintomatología compatible con un contagio o en aislamiento por contacto estrecho con una persona contagiada o con síntomas.

En caso de presentar síntomas comunicarlo al responsable de la instalación y seguir el protocolo correspondiente.

Se atenderá en todo caso la normativa que pueda establecerse en cada momento por parte de la Universidad o de las autoridades gubernamentales.

*Obligatoria mascarilla en los siguientes deportes colectivos: Fútbol Sala, Baloncesto, Balonmano, Rugby y Fútbol. Consultar normativa del resto de modalidades.

Fecha actualización: 20/09/2021